

ACTA DE LA SESION PREVIA AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

En la Ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día primero de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Sesiones de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, los Ciudadanos Diputados Mónica Borrego Estrada, Francisco Javier Calzada Vázquez, José Dolores Hernández Escareño, Alma Gloria Dávila Luevano, Héctor Adrián Menchaca Medrano, Raúl Ulloa Guzmán, Omar Carrera Pérez, Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval, Carolina Dávila Ramírez, Luis Alejandro Esparza Olivares, Eduardo Rodríguez Ferrer, José Ma. González Nava (justifica), Edgar Viramontes Cárdenas, José Guadalupe Correa Valdez, Ma. Isabel Trujillo Meza, José Juan Mendoza Maldonado, Karla Dejanira Valdéz Espinoza (justifica), Armando Perales Gándara, Emma Lisset López Murillo, Pedro Martínez Flores, Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa, Perla Guadalupe Martínez Delgado, Lizbeth Ana María Márquez Alvarez (justifica), Mónica Leticia Flores Mendoza, Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Susana Rodríguez Márquez, Roxana del Refugio Muñoz González, Jesús Padilla Estrada y Felipe de Jesús Delgado de la Torre (justifica), con el objeto de llevar a cabo Sesión Previa a la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, dentro del Segundo Año de su ejercicio Constitucional, a que fueron convocados por la Presidencia de la Comisión Permanente en fecha 23 de febrero del que cursa; el Diputado Raúl Ulloa Guzmán, en su calidad de Presidente solicitó a la Primera Secretaria pasar lista de asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, y habiendo quórum legal conforme a lo establecido por los artículos 68 fracciones I, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 104, 105, 106 y 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 22, 45 y 48 de nuestro Reglamento General, el Presidente “dió inicio a la sesión”. Acto continuo el Presidente dio a conocer el Orden del Día, mismo que fue aprobado por la Asamblea y que consta de los siguientes puntos: 1.- Lista de Asistencia. 2.- Declaración del Quórum Legal. 3.- Elección de la Mesa Directiva que fungirá en el Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, dentro del Tercer Año de su ejercicio legal y 4.- Clausura de la Sesión. Agotados los puntos respectivos, se procedió a elegir mediante cédula la Mesa Directiva, y conforme al resultado de la votación y con fundamento en las disposiciones contenidas por los artículos 104, 105, 106 y 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Presidente hizo la declaración siguiente: Queda integrada la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, dentro del Tercer Año de su ejercicio constitucional, de la forma siguiente:

PRESIDENTA.- DIP. MA. NAVIDAD DE JESUS RAYAS OCHOA

VICE-PRESIDENTE.- DIP. RAUL ULLOA GUZMAN

PRIMERA SECRETARIA.- DIP. MA. ISABEL TRUJILLO MEZA

SEGUNDA SECRETARIA.- DIP. MONICA LETICIA FLORES MENDOZA

Acto seguido, el Presidente instruyó a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que de inmediato se elaborara el Acta correspondiente; y agotado el orden del día, se levantó la sesión y se citó a las y los Ciudadanos Diputados dentro de cinco minutos para iniciar formalmente con la Directiva Electa, la Sesión Solemne de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, dentro del Tercer Año de su ejercicio Constitucional, lo que se hace constar para los efectos a que hubiere lugar.

DIPUTADO PRESIDENTE

RAUL ULLOA GUZMAN

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

MONICA LETICIA FLORES MENDOZA

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS